Anuncio de Otorgamiento

Fecha de publicación: 12 de julio de 2024

Habiéndose presentado solicitudes de subvención dentro de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la **ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS AUTOMOVILISTICAS A CELEBRAR EN LA ISLA DE TENERIFE DURANTE EL AÑO 2024,** por el presente se pone en su conocimiento que, por Resolución de la Sra. Consejera con Delegación Especial en Deportes de fecha 8 de julio de 2024, se ha procedido al otorgamiento de las mismas.

"Asunto: Reconocimiento de disposiciones a favor de los beneficiarios de las subvenciones destinadas a la organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2024.

EXP.: E2024003948

En relación a las subvenciones de referencia, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en atención a la organización del Cabildo Insular de Tenerife y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada el día 29 de abril de 2024 acordó la aprobación las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones destinadas a la organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2024, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 56 de 8 de mayo de 2024.
- **II.** En el apartado 1 "Crédito Presupuestario" de la convocatoria de las referidas bases regulares de subvenciones, se establece la cuantía de 200.000,00 €, conforme el siguiente detalle:

Objeto subvencionable	Propuesta	ITEM	Importe	No	BDNS
				subvención	
Organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife 2024	24-004001	24-009882	200.000,00 €	2024-000495	758406

III. El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 9 de mayo y finalizó el 6 de junio de 2024, habiéndose presentado en plazo las siguientes solicitudes de subvención:

Exp.	Entidad	CIF	NIT	Prueba
E2024003948S00001	Club Deportivo Escuderia Zapatera Sport	G38841912	343691	XXI Subida Arona La Escalona
E2024003948S00002	Escuderia Atogo Club Deportivo	G38298915	6493	32 Rallye Villa de Granadilla

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos Pabellón Insular Santiago Martín 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	5oi9f8gxW9kpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	12/07/2024 14:37:07			
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5oi9f8gxW9kpidu0sQJ%2FyQ%3D%3D					
Normativa	Página	1/5				



Exp.	Entidad	CIF	NIT	Prueba
E2024003948S00003	Escuderia Atogo Club Deportivo	G38298915	6493	XIX Rallye Sprint Atogo
E2024003948S00004	CD Escuderia Villa Adeje Barranco del Infierno	V38900882	226305	33 Rallye Villa de Adeje BP Tenerife Trofeo CICAR
E2024003948S00005	C.D. Cronokan Cronometraje	G42862508	478602	Campeonato de Tenerife de Karting
E2024003948S00006	Escuderia Daute-Realejos	G38361499	10714	40 Rallye Orvecame Norte Trofeo CICAR
E2024003948S00007	Escuderia Daute-Realejos	G38361499	10714	29 Subida Icod La Guancha
E2024003948S00008	Escuderia Daute-Realejos	G38361499	10714	Subida Palo Blanco
E2024003948S00009	C.D. Sequential Racing Team	G76784826	477731	49 Subida Mirador de Güímar
E2024003948S00010	Club Deportivo Seventen	G76538743	272787	10 Subida El Boqueron
E2024003948S00011	Club Deportivo Seventen	G76538743	272787	10 Rallye Ciudad de La Laguna
E2024003948S00012	Club Deportivo Rallyten Sport	G38920419	249119	Rallye Overcame Isla Tenerife Histórico
E2024003948S00013	Club Deportivo Rallyten Sport	G38920419	249119	50 Rallye Overcame Isla Tenerife
E2024003948S00014	Asoc. Deportiva Escudería Motor Abona	G38310975	243869	I Rallye Sprint Tierra "San Miguel Arcángel Isla de Tenerife"
E2024003948S00015	Asoc. Deportiva Escudería Motor Abona	G38310975	243869	Rally Sprint Comarca Sur
E2024003948S00016	Asociación Club Deporitvo Progt Arafo	G38915690	332293	XIX Subida Los Loros
E2024003948S00017	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	II Slalom Arico 2024
E2024003948S00018	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	I Slalom Arico 2024
E2024003948S00019	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	II Rallye Sprint Arico 2024

- IV. El plazo de subsanación de solicitudes comenzó el 18 de junio y finalizó el 1 de julio de 2024, presentando la documentación correspondiente los expedientes con número E2024003948S00001, E2024003948S00012, E2024003948S00013, E2024003948S00014 y E2024003948S00015.
- **V.** Los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como los de las Bases Reguladoras de las presentes subvenciones.
- **VI.** Los peticionarios de la referida subvención no tienen pendiente de justificación otra subvención concedida con anterioridad por este Servicio y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y Canaria, así como con la Seguridad Social y con este Cabildo Insular de Tenerife.

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos Pabellón Insular Santiago Martín 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	5oi9f8gxW9kpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	12/07/2024 14:37:07			
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5oi9f8gxW9kpidu0sQJ%2FyQ%3D%3D					
Normativa	Página	2/5				



VII. Consta en el expediente informes del Servicio Gestor sobre los requisitos que han de cumplir los peticionarios de subvención y del Órgano Colegiado relativo a la valoración de las solicitudes presentadas, concesión y denegación de subvenciones, en función de los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

VIII. Con fecha 5 de julio de 2024 se emite informe favorable por la Intervención General a las presentes disposiciones a favor de los beneficiarios de las presentes subvenciones.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Al presente expediente le es de aplicación lo contenido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en la Ordenanza General de subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife, en las bases que rigen la presente convocatoria destinada a la organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2024 y demás normativa que resulte de aplicación.

Segundo. No procede valorar la repercusión en la estabilidad presupuestaria ni en la sostenibilidad financiera puesto que no se encuentra entre los supuestos señalados en la Instrucción de la Dirección Insular de Hacienda de 20 de febrero de 2020.

Tercero. Según la base reguladora 11 de las que regulan las presentes subvenciones, el órgano competente para resolver el otorgamiento de subvenciones será la Consejera con Delegación Especial en Deportes del Cabildo Insular de Tenerife, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico y en las Bases de Ejecución del Presupuesto para el correspondiente ejercicio económico.

Por Decreto de la Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de fecha 4 de julio de 2023, se delega el ejercicio de las atribuciones en el ámbito competencial de fomento del deporte y de las instalaciones y actividades deportivas en la Consejera con Delegación Especial en Deportes.

Por la presente, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, RESUELVO:

Primero. Estimar las solicitudes de subvención que se detallan en el apartado segundo de la presente parte dispositiva, presentadas dentro del plazo establecido y que cumplen con los requisitos exigidos en las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2024.

Segundo- Disponer (D) el gasto a favor de los siguientes beneficiarios de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la organización de pruebas automovilísticas a celebrar en la isla de Tenerife durante el año 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 24.0811.3411.48940, por un importe total de 200.000,00 €, número de propuestas 2024-004001 e ítem 2024-009882, número de subvención SIGEC 2024-000495 e identificador en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) 758406:

Ехр.	Entidad	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Prueba / Puntuación	Importe Subvención
E2024003948S00001	Club Deportivo Escuderia Zapatera Sport	G38841912	343691	2024- 017248	2024- 000651	XXI Subida Arona La Escalona	11.301,14
E2024003948S00002	Escuderia	G38298915	6493	2024-	2024-	32 Rallye	9.500,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos Pabellón Insular Santiago Martín 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	5oi9f8gxW9kpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	12/07/2024 14:37:07			
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5oi9f8gxW9kpidu0sQJ%2FyQ%3D%3D					
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	Página	3/5			



Ехр.	Entidad	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Prueba / Puntuación	Importe Subvención
	Atogo Club Deportivo			017249	000651	Villa de Granadilla	
E2024003948S00003	Escuderia Atogo Club Deportivo	G38298915	6493	2024- 017250	2024- 000651	XIX Rallye Sprint Atogo	5.500,00
E2024003948S00004	CD Escuderia Villa Adeje Barranco del Infierno	V38900882	226305	2024- 017252	2024- 000651	33 Rallye Villa de Adeje BP Tenerife Trofeo CICAR	43.000,00
E2024003948\$00005	C.D. Cronokan Cronometraje	G42862508	478602	2024- 017253	2024- 000651	Campeonato de Tenerife de Karting	7.200,00
E2024003948S00006	Escuderia Daute- Realejos	G38361499	10714	2024- 017254	2024- 000651	40 Rallye Orvecame Norte Trofeo CICAR	15.000,00
E2024003948S00007	Escuderia Daute- Realejos	G38361499	10714	2024- 017255	2024- 000651	29 Subida Icod La Guancha	7.000,00
E2024003948S00008	Escuderia Daute- Realejos	G38361499	10714	2024- 017256	2024- 000651	Subida Palo Blanco	4.000,00
E2024003948\$00009	Sequential Racing Team	G76784826	477731	2024- 017388	2024- 000651	49 Subida Mirador de Güímar	3.500,00
E2024003948S00010	Club Deportivo Seventen	G76538743	272787	2024- 017257	2024- 000651	10 Subida El Boqueron	3.000,00
E2024003948S00011	Club Deportivo Seventen	G76538743	272787	2024- 017259	2024- 000651	10 Rallye Ciudad de La Laguna	15.000,00
E2024003948S00012	Club Deportivo Rallyten Sport	G38920419	249119	2024- 017260	2024- 000651	Rallye Overcame Isla Tenerife Histórico	19.734,86
E2024003948S00013	Club Deportivo Rallyten Sport	G38920419	249119	2024- 017262	2024- 000651	50 Rallye Overcame Isla Tenerife	27.000,00
E2024003948S00014	Asoc. Deportiva Escudería Motor Abona	G38310975	243869	2024- 017264	2024- 000651	I Rallye Sprint Tierra "San Miguel Arcángel Isla de Tenerife"	12.000,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos Pabellón Insular Santiago Martín 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tíno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	5oi9f8gxW9kpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	12/07/2024 14:37:07			
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/50i9f8gxW9kpidu0sQJ%2FyQ%3D%3D					
Normativa	Página	4/5				



Ехр.	Entidad	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Prueba / Puntuación	Importe Subvención
E2024003948S00015	Asoc. Deportiva Escudería Motor Abona	G38310975	243869	2024- 017265	2024- 000651	Rally Sprint Comarca Sur	1.500,00
E2024003948S00016	Asociación Club Deporitvo Progt Arafo	G38915690	332293	2024- 017266	2024- 000651	XIX Subida Los Loros	9.764,00
E2024003948S00017	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	2024- 017267	2024- 000651	II Slalom Arico 2024	2.000,00
E2024003948S00018	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	2024- 017268	2024- 000651	I Slalom Arico 2024	2.000,00
E2024003948S00019	Club Deportiva Elemental Escuderia Arico Competición	G38442778	28608	2024- 017269	2024- 000651	II Rallye Sprint Arico 2024	2.000,00

Tercero. Ordenar la publicación de las presentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el portal institucional de transparencia del Cabildo Insular de Tenerife www.tenerife.es

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICION ante el mismo órgano que ha dictado el acto impugnado, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su fecha de publicación, o directamente RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de su fecha de publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente."

Jesús María González García Jefe del Servicio

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos Pabellón Insular Santiago Martín 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tíno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	5oi9f8gxW9kpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	12/07/2024 14:37:07			
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5oi9f8gxW9kpidu0sQJ%2FyQ%3D%3D					
Normativa	Página	5/5				

